

DECRETO NÚMERO 0119 de 2017

Por el cual se exalta con **DECRETO DE HONORES**, al señor **JUAN DE LA CRUZ SUÁREZ BECERRA**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Autoridades Civiles hacer público reconocimiento de las personas y entidades, que con su diario accionar contribuyen al desarrollo Nacional y Regional.

Que el señor **JUAN DE LA CRUZ SUÁREZ BECERRA** ejerció como Carabinero de la Policía Nacional y se ha destacado como un servidor honorable de la sociedad, cumpliendo una labor ejemplar e incondicional para la comunidad, actuando siempre con espíritu cívico e institucional.

Que el señor **JUAN DE LA CRUZ SUÁREZ BECERRA** es digno ejemplo de consagración y vocación de servicio, que ha actuado siempre en honor a la justicia y la defensa de los derechos civiles, en aras de preservar el orden y la institucionalidad del país.

Que el señor **JUAN DE LA CRUZ SUÁREZ BECERRA** con su actuar ha hecho respetar con entereza la dignidad y legitimidad de las instituciones del país, razones por las cuales lo destacan como un digno ejemplo para las generaciones venideras de futuros miembros Carabineros de la Policía Nacional.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Art. Único.- Exaltar con **DECRETO DE HONORES**, al señor **JUAN DE LA CRUZ SUÁREZ BECERRA** como homenaje de reconocimiento y hacer entrega del presente Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2017.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of multiple overlapping loops and strokes, covering the signature area.

Ing. RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Alcalde de Bucaramanga